0119 SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

UNIDAD EJECUTORA 01

ROBLES HERNANDEZ HUGO JAIRO
Firmado digitalmente por ROBLES HERNANDEZ HUGO JAIRO
Fecha: 2026.04.20 09:37:25 -05'00'

HUGO JAIRO ROBLES HERNANDEZ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1016

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117330120240102	Fortalecimiento de alianzas estratégicas a nivel bilateral y multilateral para el posicionamiento de la ciudad como referente cultural y recreodeportivo en escenarios internacionales Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	760.000.000
			Total	**760.000.000**

Objeto:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para la preproducción, producción y puesta en escena de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad – BOG 2027, mediante el desarrollo de las actividades curatoriales, artísticas, técnicas, logísticas y operativas requeridas para su realización, así como la articulación con aliados públicos, privados y de la cooperación internacional, de conformidad con las condiciones técnicas que se definan para el desarrollo del proyecto.

Se expide a solicitud de ANA MARIA BOADA AYALA Cargo SUBSECRETARIA DE GOBERNANZA, mediante oficio número SCDPI-21416-01111-26 de ABRIL 20 DE 2026.

Bogotá D.C. ABRIL 20 DE 2026

Documento firmado por: HUGO JAIRO ROBLES HERNANDEZ / Cargo: COORDINADOR GIT DE GESTION FINANCIERA

Aprobó: HROBLES 20.04.2026

Elaboró: GPVELASCO 20.04.2026

Impresión: 20.04.2026-09:35:44 HROBLES 0000875960 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.